Guayaquil, abril 20 de 1992

Señor
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TRANSCON - CONTENEDORES DEL ECUADOR S.A.
Ciduad

De mis consideraciones:

Para cumplir con la designación hecha por la Junta General de Accionistas de Transcon - Contenedores del Ecuador S.A., que me honró - con el nombramiento de Comisario de la Empresa, y, en cumplimiento de tal mandato y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; me es grato hacer llegar a su conocimiento y por su digno intermedio al de la Junta General de Accionistas mi reporte relacionado con el estudio y análisis de las cifras de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 1991, que se me ha entregado para su estudio e informe.

Mi opinión ha sido preparada en concordancia con las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1991 y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.

COMENTARIO SOBRE EL ESTADO FINANCIERO
(EN MILES DE SUCRES)

Del análisis efectuado con los saldos que constan en este documento, - se puede establecer las siguientes conclusiones:

1.- El Activo Corriente del Banco está integrado así:

	31.XII.91	%	31.XII.90	%
Activo Disponible	21.137	5.76	56.710	33,27
Exigible (Cartera)	354.235		116.483	
Menos:				
Provisión Incobrables	(8.417)		(2.783)	
	345.818	94,24	113.700	66,73
Activo Corriente Total	366.955	100	170.410	100

Comparadas las cifras del Estado Financiero, se puede establecer que el Activo Corriente de la Empresa representa el 49,41% del Activo total, - o sea un porcentaje superior al del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990, el mismo que fue de 34.89%.

20 MAY 1992

2.- Se puede decir que la composición del Activo Corriente indica que las cuentas que constituyen el Activo Disponible son inferiores a las del ejercicio anterior en 35'573 o sea en un 63% menor.

	31.XII.91	31.XII.90	Diferencia
Activo Disponible	21'137	56'710	35'573

3.- El Activo disponible representa el 5.76% del Activo Corriente, siendo superior al del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1990 que fue de 33.27% lo que señala menor liquidez de la Empresa en el ejercicio analizado.

4.- La cartera al 31 de Diciembre de 1991 tiene la siguiente composición:

	31.XII.91	%	31.XII.90	%
Cuentas por Cobrar				
Clientes	347'871	98,20	117'502	96,83
Dudosa Recuperación	6'363	1,80	3'839	3,17
	354'234	100	121'341	100
Menos:	(8'416)		(2'783)	
Provisión Incobrables	345'818		118'558	

De los saldos anteriores se puede observar que Cuentas por Cobrar aumentó en 230'369 que en relación a 117'582 del período 1990 representa el 196.06%. De igual manera, el saldo de clientes de dudosa recuperación se ha incrementado en 2'524 sucres equivalente al 65.75% en relación al ejercicio de 1990.

La Provisión para Incobrables cuyo saldo es de 8'416 puede considerarse suficiente para cubrir las contingencias que podrían presentarse con los valores por cobrar que la Empresa los estime incobrables.

5.- El rubro de Cuentas por Pagar ha experimentado una disminución de 30'610 a 20'670 sucres, esto es de 9'940 sucres que en relación a 1990 representa el 32.48%, porcentaje que refleja la disminución de obligaciones que la Empresa debe cumplir a corto plazo.

6.- La composición del Capital Contable es la siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL
20 MAY 1992

	31.XII.91	%	31.XII.90	%
Capital Propio	589'722	79,40	374'776	76,73
Capital Ajeno	152'972	20,60	113'647	23,27
	742'694	**100**	**488'423**	**100**

Los porcentajes anteriores demuestran las obligaciones que debe satisfacer la Empresa en comparación con su propio capital. Asímismo, se puede observar el incremento del Capital Propio y Capital Ajeno en relación a los del ejercicio anterior.

CUENTAS DE RESULTADOS

En el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1991, las Cuentas de Resultados arrojan una Utilidad de 133'355 que representa el 59,27% sobre Aporte de Accionistas y el 23,28% sobre el Patrimonio, rendimiento muy satisfactorio.

En el Patrimonio no se han considerado las Utilidades del período analizado.

En el desarrollo de este informe, se dan algunos datos sobre los principales indicadores económicos y financieros de la Empresa, comparados con el ejercicio anterior.

NOTAS GENERALES

La Empresa para fines del ejercicio semestral ha procedido a contabilizar todas las reservas estimadas necesarias y que deben satisfacer en 1992.

Es preciso señalar que la Empresa ha satisfecho todas las obligaciones tributarias y beneficios sociales oportunamente, aplicando la Ley de Regimen Tributario Interno.

Revisada la composición de la cartera, se puede apreciar que la misma ha sido manejada en condiciones normales.

De acuerdo con análisis efectuado, han sido debidamente aplicadas por parte de la administración las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio.

Es preciso dejar constancia que la Empresa prestó toda la colaboración para el fiel cumplimiento de mis funciones.

OPINION

Luego del análisis realizado, se puede concluir que las cifras presenta-

20 MAY 1992

das en los Estados Financieros puestos a mi consideración son reales, confiables y responden a los registros contables; los cuales, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, razón por la cual pueden ser aprobados por la Junta.

Muy atentamente,

Lcdo. Luis E. Sánchez S.
COMISARIO